



EVENTO RELEVANTE

Contacto con Medios: Patrick Reynolds
Sempra
+1 (877) 340-8875
media@sempra.com

Contacto Financiero: Jenell McKay
Sempra
+1 (877) 736-7727
investor@sempra.com

Contacto en México: Antonio González
Sempra Infraestructura
media@sempraglobal.com

Sempra Aprueba su Listado en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores

SAN DIEGO, CALIFORNIA, a 9 de agosto de 2024 — [Sempra](#) (NYSE: SRE) (BMV: SRE) anunció el día de hoy que el 9 de agosto de 2024, su consejo de administración aprobó el listado de las acciones comunes de Sempra en el Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). Asociado a este listado, el consejo de administración también aprobó el desliste de las acciones comunes de Sempra del listado general de la BMV.

A través de su subsidiaria Sempra Infraestructura, Sempra sigue comprometida en apoyar el desarrollo de infraestructura energética crítica para fortalecer la seguridad energética del país, y hacer que la energía sea más limpia y accesible.

Sempra Aprueba su Listado en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores – Página 2

“Vemos sólidos indicadores en la economía mexicana que, junto con el proceso de *nearshoring*, aumentarán aún más la demanda de energía más limpia y accesible”, comentó Tania Ortiz Mena, presidenta de Sempra Infraestructura. “Estamos entusiasmados de seguir construyendo infraestructura esencial que apoye el crecimiento económico de México”.

En general, el listado en el SIC permitirá a los inversionistas mexicanos continuar negociando las acciones comunes de Sempra sustancialmente de la misma manera que lo hacen actualmente. El listado en el SIC y su desliste del listado general en la BMV surtirá efectos después de recibir las aprobaciones regulatorias necesarias.

Las acciones comunes de Sempra también están listadas en la Bolsa de Valores de Nueva York y permanecerán listadas en dicha bolsa de valores.

Acerca de Sempra

Sempra (NYSE: SRE) es una empresa líder de infraestructura energética de Norteamérica enfocada en suministrar energía a aproximadamente 40 millones de consumidores. Como propietaria de una de las redes de energía más grandes en el continente, Sempra está electrificando y mejorando la resiliencia energética de algunos de los mercados económicos más importantes del mundo, incluyendo California, Texas, México y el mercado global de energía. La compañía es reconocida como líder en prácticas comerciales sustentables y por su cultura de alto desempeño enfocada en seguridad y excelencia operativa, lo que se demuestra con el nombramiento de Sempra en el Índice Down Jones de Sustentabilidad de Norteamérica y como una de las Compañías Mejor Administradas por el Wall Street Journal. Más información acerca de Sempra se encuentra disponible en sempra.com y en redes sociales en [@Sempra](https://www.instagram.com/Sempra).

###

Este evento relevante contiene declaraciones a futuro dentro del significado de la Ley de Reforma de Litigios Sobre Valores Privados de 1995 (Private Securities Litigation Reform Act of 1995). Las declaraciones a futuro se basan en asunciones sobre el futuro e implican riesgos e incertidumbres y no son garantías. Los resultados futuros pueden diferir materialmente de aquellos previstos o implícitos en cualquier declaración a futuro. Estas declaraciones a futuro representan nuestras estimaciones y asunciones a la fecha de este evento relevante. No asumimos ninguna

Sempre Aprueba su Listado en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores – Página 3

obligación de actualizar o modificar ninguna declaración a futuro como resultado de nueva información, eventos futuros salvo que se indique lo contrario.

En este evento relevante, las declaraciones a futuro pueden ser identificadas por el uso de palabras tales como "considera," "espera," "pretende," "anticipa," "contempla," "planea," "estima," "proyecta," "prevé," "concibe," "debería," "podrá," "haría," "hará," "confianza," "podría," "puede," "potencialmente," "posiblemente," "propuesto," "en proceso," "construye," "desarrolla," "oportunidad," "preliminar," "iniciativa," "meta," "perspectiva," "optimista," "prepara," "posiciona," "mantiene," "continúa," "progresa," "avanza," "objetivo," "finalidad," "compromete," o expresiones similares, o cuando discutimos nuestras orientaciones, prioridades, estrategia, metas, visión, misión, oportunidades, proyecciones, intenciones o expectativas.

Los factores que, entre otros, podrían causar que los resultados y eventos efectivamente ocurridos difieran materialmente de aquellos expresos o implícitos en cualquier declaración a futuro incluyen: incendios forestales en California, incluyendo la responsabilidad potencial por daños sin importar la culpa y cualquier incapacidad de recuperar todos o una parte sustancial de los costos a través de seguros, el fondo contra incendios forestales conforme a la Ley 1054 de la Asamblea de California (California Assembly Bill 1054), en las tarifas de los clientes o una combinación de las anteriores; decisiones, investigaciones, solicitudes, regulaciones, negación o revocación de permisos, consentimientos, aprobaciones u otras autorizaciones, renovaciones y otras acciones, incluyendo el incumplimiento de contratos y compromisos, por parte de (i) la Comisión de Servicios Públicos de California (California Public Utilities Commission, por sus siglas en inglés CPUC), la Comisión Reguladora de Energía, el Departamento de Energía de los EE.UU. (U.S. Department of Energy), la Comisión Regulatoria Federal de Energía de los EE.UU. (U.S. Federal Energy Regulatory Commission), el Servicio de Impuestos Internos de los EE.UU. (U.S. Internal Revenue Service), la Comisión de Servicios Públicos de Texas (Public Utility Commission of Texas) y otros órganos regulatorios y (ii) EE.UU., México y estados, condados, ciudades y otras jurisdicciones en esos y en otros países en los cuales hacemos negocios, el éxito de nuestros esfuerzos de desarrollo de negocios, construcción de proyectos, adquisiciones, desinversiones, y otras operaciones relevantes, incluyendo riesgos relacionados con (i) ser capaces de tomar una decisión final de inversión, (ii) completar la construcción de proyectos u otras operaciones dentro del tiempo y presupuesto proyectado y (iii) realizar los beneficios anticipados por cualquier de estos esfuerzos en caso de que se completen, (iv) obtener consentimientos y aprobaciones de terceros, y (v) el cumplimiento de terceros de contratos y compromisos; tendencias macroeconómicas u otros factores que puedan cambiar nuestros planes de gastos de capital y su potencial impacto en las tarifas u otro crecimiento, litigio, arbitraje, disputas de propiedad y otros procesos, y cambios en (i) las leyes y regulaciones, incluyendo aquellas relacionadas con impuestos y política de comercio y con la industria energética en México y (ii) debido a los resultados de elecciones; amenazas de ciberseguridad, incluyendo por actores estatales y patrocinados por el estado, de ransomware u otros ataques en nuestros sistemas o en los sistemas de terceros con los cuales desarrollamos nuestro negocio, incluyendo la red de energía u otra infraestructura energética, la disponibilidad, usos, suficiencia, y recursos de costo de capital y nuestra capacidad de tomar créditos o de otra forma obtener capital en términos favorables o de cualquier otra forma y para cumplir con nuestras obligaciones de servicio de deuda, incluyendo debido a (i) acciones por parte de las agencias de calificación crediticia o disminuir nuestra calificación crediticia o para poner a dichas calificaciones en perspectiva negativa, (ii) inestabilidad en los mercados de capital, o (iii) aumento de tasas de interés e inflación; el impacto en la accesibilidad de las tarifas de clientes y los costos de capital y la accesibilidad de las tarifas de clientes de San Diego Gas & Electric Company (SDG&E) y Southern California Gas Company (SoCalGas) y en la capacidad de Sempra Infraestructura de transferir mayores costos a los clientes debido a (i) volatilidad en la inflación, tasas de interés, y los precios de materias primas, (ii) en relación con los negocios de SDG&E y SoCalGas, el costo de cumplir con la demanda de menores emisiones de carbono y confiabilidad energética en California, y (iii) respecto al negocio de Sempra Infraestructura, volatilidad en los tipos de cambios, el impacto de las políticas climáticas, leyes, reglas, regulación, presentaciones y tendencias requeridas, incluyendo acciones para reducir o eliminar la dependencia al gas natural, cualquier deterioro de o mayor incertidumbre en el ambiente político o regulatorio para las empresas de distribución de gas natural de California, el riesgo de no recuperar los activos abandonados, e incertidumbre relacionada con tecnologías relevantes emergentes y en primeras etapas de desarrollo; el clima, desastres naturales, pandemias, accidentes, falla de equipos, explosiones, terrorismo, interrupciones de sistemas de información u otros eventos, tales como suspensión de trabajo, que afecten nuestras operaciones, dañen nuestras instalaciones o sistemas, causen la liberación de materiales dañinos o incendios o que nos sujeten a responsabilidad por daños, multas y penalidades, algunos de los cuales podrían no ser recuperables a través de mecanismos regulatorios o través de seguros o que puedan impactar nuestra capacidad de obtener niveles de seguros costeables; la disponibilidad de energía eléctrica, gas natural y capacidad para administrar gas natural, incluyendo interrupciones en la red de transmisión, sistema de gasoductos, o limitaciones de retiro de gas natural de las instalaciones de almacenamiento; la capacidad de Oncor Electric Delivery Company LLC (Oncor) para reducir o eliminar sus

Sempra Aprueba su Listado en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores – Página 4

dividendos trimestrales debido a requerimientos y compromisos reglamentarios o de gobierno corporativo, incluyendo por acciones de los consejeros independientes de Oncor o por los consejeros nombrados por la minoría; y otras incertidumbres, algunas de las cuales son difíciles de predecir y fuera de nuestro control..

Estos riesgos e incertidumbres se analizan con más detalle en los reportes que Sempra presentó a la Comisión de Valores de los EE.UU.A. (U.S. Securities and Exchange Commission, por sus siglas en inglés SEC). Estos reportes están disponibles a través del sistema EDGAR de manera gratuita en la página de internet de la SEC, www.sec.gov, y en la página de internet de Sempra, www.sempra.com. Los inversionistas no deben basarse indebidamente en las declaraciones a futuro.

Sempra Infraestructura, Sempra Infrastructure Partners, Sempra Texas, Sempra Texas Utilities, Oncor e Infraestructura Energética Nova, S.A.P.I. de C.V. (IEnova) no son las mismas compañías que las Empresas de Servicios Públicos de California, SDG&E o SoCalGas, y Sempra Infraestructura, Sempra Infrastructure Partners, Sempra Texas, Sempra Texas Utilities, Oncor y IEnova no se encuentran reguladas por la CPUC.